

En toda España. . . 140 ptas. al mes
Extranjero. . . 30.00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abadía, 16, teléfonos 20 y 94.
Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVII.

Mahón, viernes 3 de octubre 1919

Núm. 13,942.

La huelga de los marinos

Copiamos a continuación por ser una excelente guía para la opinión, la circular que ha sido dirigida a todos los capitanes, pilotos y maquinistas que no compartan ni aprueban las ideas, ni movimiento que ha dado origen al pleito entre el personal náutico y de máquinas y las Compañías navieras del Mediterráneo.

Dice así:
«Hace ya más de seis semanas que, provocado por la Asociación de Capitanes y Pilotos y la Sociedad Española de Maquinistas Navales empezó el movimiento huelguista que tan hondas perturbaciones está ocasionando en la vida marítima española.

Como sucede en estos casos, la característica de la opinión pública infundada únicamente por las notas que en la prensa diaria publican ambas partes litigantes, es la desorientación. Y a tal extremo ha llegado la nerviosidad y el apasionamiento, que nosotros los capitanes y pilotos que continuamos navegando en los buques de matrícula del Mediterráneo, creemos cumplir nuestro deber dando a conocer a nuestros compañeros y a la opinión pública la situación del conflicto, las consecuencias que particularmente para los capitanes, pilotos y maquinistas puede acarrear y los motivos que nos indujeron a no abandonar nuestros puestos a bordo de los buques.

En primer lugar debemos hacer constar que en la actualidad navegan casi el cincuenta por ciento de buques de los armadores que integran la Asociación de Navieros del Mediterráneo y como consecuencia se deduce que los que no estamos conformes con la actuación de la Asociación de Capitanes y Pilotos y la Sociedad de Maquinistas, somos un núcleo muy numeroso de oficiales y maquinistas de la Marina Mercante que navegan y esto quiere decir que nuestras manifestaciones deben tenerse muy en cuenta y si subrayamos la palabra navegan, es para hacer notar que también hay un grupo de oficiales y maquinistas que no navegan y éstos son los que en situaciones como la actual tienen especial interés en que los problemas se compliquen.

La situación del conflicto no puede ser más lamentable para la clase náutica y de maquinistas, pues aparte de que esta huelga hoy es ya impopular, se ha pedido auxilio a ciertos elementos y se ha recurrido a actos tales, que quien los conoce no puede por menos que reprobarlos energicamente.

Y he aquí expuestas las dos causas capitales (parte de otras muy importantes también) por las que nosotros no hemos secundado la huelga. El unirse con marineros y fogoneros y el intentar ejercer las más vituperables coacciones, son cosas que en hombres de carrera como nosotros, si no nos abandona la censatez y no se enturbia nuestro cerebro, no consentiremos ni toleraremos nunca.

Todo el que sepa lo que es buque y la disciplina y orden que en él debe reinar creará por sí la autoridad moral y material del Capitán sobre el subalterno si éste le ha salvado la plaza? La autoridad del Capitán, y la separación natural entre oficiales y marineros, son cosas tan dogmáticas que no acertamos a comprender el móvil al cual obedece quien pretende destruir las.

En cuanto a las graves consecuencias que para la clase de oficiales, tanto de cubierta como de máquina, traerían, si triunfases, las teorías de abandono de nuestros deberes y obligaciones tanto morales como materiales que hoy, obcecados, aconsejan algunos, no queremos explicarlos.

[Se habla mucho del artículo 610 del Código de Comercio dándole una interpretación parcial, pero conviene no olvidarse del artículo 614 y otros también importantes!
En cuanto a coacciones, no solo se han empleado las más vulgares y repugnantes sino que además, violentamente se ha arrebatado a los capitanes, pilotos y maquinistas el nombramiento oficial para que así no puedan ocupar plaza alguna a bordo de los buques.

A este acto punible juntamente con el no menos intolerable de las amenazas, de los que hasta hoy se han servido de mansalva algunos interesados en esta huelga son las causas que han impedido que ésta no haya terminado, pues estamos convencidos de que la mayoría de nuestros compañeros desea que esto acabe, pero las coacciones de que se les hace víctimas, atropellándoles, les impide hacer uso de su derecho al libre trabajo.

Como es intolerable que una infima minoría se imponga a los deseos de toda una colectividad, aparte de invitar al Comité de huelga a que si quiere dar un paso por el camino de la rectitud y de la normalidad pruebe en votación secreta sobre si deben devolverse los nombramientos a los socios, participamos a nuestros compañeros y al público que hemos decidido agruparnos no solo para contribuir a que vuelva la ansiada normalidad y conseguir con ella mejoras que todos deseamos, sino también para amparar y proteger a aquellos de nuestros compañeros que quieren volver libremente a ocupar sus plazas.»

En «La Vanguardia» de Barcelona, hemos el siguiente suelto que demuestra la hostilidad con que ha sido acogida la huelga por una parte del personal, que no tan solo no aprueba, sino que desautoriza públicamente la conducta de sus compañeros partidarios de la huelga, que tan graves trastornos ha producido:

«LOS MARINOS CONTRARIOS A LA HUELGA»

Autorizado con el sello de la Asociación Marítima Española de Capitanes y Pilotos y con la firma de su presidente hemos recibido un besalamano solicitando la publicación del siguiente suelto:

«Hoy, a las tres de la tarde, se ha reunido en el local de la Asociación Marítima Española una nutridísima representación de los capitanes y pilotos de la marina mercante disidentes de la actual huelga para examinar la situación y tomar acuerdos.

Se han analizado detenidamente por los reunidos los puntos principales del

conflicto, acordando por unanimidad no sólo seguir todos en sus puestos prestando servicio, sino procurar dar a entender al resto de los compañeros que aún siguen desembarcados la ilegalidad y la sin razón en que muchos de ellos se han colocado.

Dado que entre los presentes y representados sumaban el cincuenta por ciento de la oficialidad de todos los buques pertenecientes a la Asociación de Navieros del Mediterráneo, se determinó dirigirse a los armadores para rogarles que en las negociaciones que entablen para solucionar el actual conflicto tengan muy en cuenta el poderoso núcleo de capitanes y oficiales que integran dicha reunión.

Asimismo se nombrarán comisiones para fuera de Barcelona con objeto de que en los otros puertos de España sostengan el criterio de los reunidos.

Y por último procurar por todos los medios librar de las coacciones a los compañeros que desean embarcarse y hacer efectiva a los mismos la devolución de sus respectivos nombramientos que obran en poder de los huelguistas. —Por la Comisión: Jaime Estacells.— M. Seguí.»

Sección Oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 30 de septiembre de 1919

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Beltrán, Catbot, Botella, Olives Sintés, Orfila, Olives Verger, Sintés, Pons Zabala.

ACUERDOS

Aprobar el Acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder a doña Catalina Sastre Hernández, Maestra de Escuela Nacional, el premio Galens correspondiente a este año.

Conceder las siguientes licencias:

A don Francisco Paulo Benito para colocar canalones en la casa número 10 de la calle de Santa Escolástica.

A don Francisco Gorraés Vidal para colocar arquitrabes en la puerta número 10 de la calle del Bastión.

A don Miguel Pons Pons para convertir en puerta cochera la puerta y la ventana de la casa número 16 de la calle de San Bartolomé.

A don Cristóbal Gomila Casasnovas para colocar canalones en la casa número 12 de la calle de Santa Escolástica.

A don Lorenzo Gomila Garriga para arreglar el zócalo de la casa número 18 de la calle de Santa Eulalia.

A los señores Argüelles hermanos para frasladar a la casa número 13 de la calle de San Sebastián el motor eléctrico que tienen instalado en la número 6 de la plaza de San Roque.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar el producto de la venta de estiércoles.

Quedar enterado:

1.º De la Real orden publicada en la «Gaceta» de 30 de Agosto, haciendo obligatorio el pago, para los Ayuntamientos, de los aumentos de sueldos de los empleados de las cárceles.

2.º De haber sido desalquilada la cesela carnicería letra C.

3.º De la carta del señor García Parreño, fechada el 19 del corriente, relacionada con el impuesto de exportación del calzado.

No poder atender al señor Coronel del Regimiento de Infantería número 63, que desea se devolviera el importe del arbitrio de Matadero sobre la carne sacrificada en el Matadero de esta Ciudad, destinada a la guarnición de Mercadal.

Proceder al blanqueo y recorrido general del Cementerio Católico de esta Ciudad.

Fijar en cuatro pesetas cincuenta céntimos mensuales el gasto de aceite por farol que usan los serenos, consignándose en el próximo presupuesto la partida necesaria para pagar la diferencia.

Aprobar el concurso de viveres para la Beneficencia celebrado ayer.

La Banda Municipal dejará de tocar en el paseo de Isabel II.

Sustituir por la electricidad algunas lámparas de gas de la Casa Misericordia.

Nombrar inspector de la Escuela municipal de Artes y Oficios al Concejal don Gabriel Gomila Pallicer, en sustitución del señor Beltrán que ha renunciado el cargo.

Adoquinar la calle de Santo Cristo.

A INFORME

De la Comisión de Gobernación. Para que rectifique el Cuadro de Maestros y Maestras de las Escuelas Nacionales del Municipio para conceder en años sucesivos el premio Galens.

Para acudir al señor Ministro de la Gobernación contra la Real orden de Hacienda, haciendo obligatorio para los Ayuntamientos el pago de aumento de sueldos al personal carcelario.

Para tomar parte en la información pública abierta por el Ministerio de Fomento por Real orden de 22 de este mes («Gaceta» del 25), con motivo de estar próximo a expirar el plazo en que termina el vigente contrato de comunicaciones marítimas de Baleares.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Coll Gomila pidiendo permiso para elevar una hilada de sillares, abrir una ventana y colocar canalones en el frontis número 49 de la calle de Cifuentes.

Instancia de don Juan Vidal Gomila pidiendo permiso para convertir en balcón la ventana de la planta baja de la casa número 9 de la calle Nuevos.

Instancia de don Francisco Tutzó Gelabert, pidiendo permiso para tapiar la puerta del sótano y recorrer la ventana de la casa número 56 de la calle de Prieto y Caules.

Moción del señor Olives Sintés para que se construya la canal conductora de las aguas sobrantes de la toma del riego de la plaza del Retiro a la alcantarilla de la calle del Angel.

Moción del señor Pons Zabala para que se suprima el puesto de venta de flores de la Beneficencia establecido en el Mercado del Carmen.

El Concejal inspector de aceras y el Arquitecto municipal estudiarán el plan de obras de arreglo de las aceras de la calle Portal de Mar.

A estudio de la Junta de Cementerios, moción del señor Pons Sitges por sí procede practicar el recorrido general del Cementerio Civil.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

Y se levantó la sesión.

Doctor F. Valdés Guzmán

Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela

Consulta médica el viernes 3 de octubre de 7 y media a 8 y media de la noche. Calle del Angel, 16

En el Instituto General y Técnico

Apertura del curso académico de 1919-1920

A las once de la mañana de anteayer tuvo lugar en el Instituto General y Técnico de esta ciudad el simpático y solemne acto de apertura de curso del año académico de 1919-1920.

El salón de gimnasia de nuestro primer centro docente había sido convertido en salón de actos, habiéndose levantado un estrado, en cuyo puesto de honor se veía una hermosa oleografía de nuestro Soberano.

A la hora anunciada tomaron asiento en el estrado las dignas Autoridades, Claustro de Profesores e invitados a la sesión de apertura.

Presidió el acto el Ilmo. señor Delegado del Gobierno de S. M. el Rey en esta Isla don Fidel Domínguez Guzmán, quien tenía a su derecha al Excelentísimo señor General Gobernador don Francisco Salavera, General segundo Jefe don Miguel Merino, Comandante de Marina don José M.ª de Oteiza, Presidente del Ateneo Científico don Antonio Victory y a su izquierda el culto Director del Instituto don Ramón Uldemolins, el Alcalde don Pedro Pons Sitges, don Carlos Moyó, el Administrador de Aduanas don Gustavo Muñoz, Cura Regentes de Santa María, Carmen y San Francisco, Ayudantes de las Autoridades militares y otras distinguidas personalidades e invitados.

El Claustro de Profesores, de toca y birrete, tomó también asiento en el estrado.

El Ilmo. señor Delegado del Gobierno en nombre de S. M. el Rey abrió la sesión, siendo concedida la palabra al Secretario y Catedrático de Agricultura don Antonio Mir Llambias, quien procedió a dar lectura a una bien escrita Memoria, en la que, cumpliendo lo preceptuado por el Reglamento, se hace una exposición del movimiento de profesorado y alumnos habido en el Instituto durante el último curso y se da cuenta de las compras de material y reformas hechas durante el año.

Leída la Memoria se procedió al reparto de diplomas a los alumnos que en los exámenes merecieron calificación de Sobresaliente con derecho a matrícula de honor, cuyos nombres publicamos para satisfacción de los interesados y estímulo de sus compañeros.

Son los siguientes:

Don Luis Almirall y Codina, Lengua castellana.

Don José Alemañy y Vich, Geografía general y de Europa.

Don Juan Seguí y Llambias, Lengua castellana.

Don Justo Sánchez y Sánchez, Caligrafía.

Don José Alemañy y Vich, Nociones y ejercicio de Aritmética y Geometría.

Don Juan Seguí y Llambias, Religión primer curso.

Doña Margarita Socías y Amorós, Geografía especial de España.

Doña María Magdalena Riutort y Villalonga, Religión segundo curso.

Don Miguel Bagur y Barranco, Religión segundo curso.

Doña Margarita Socías y Amorós, Religión segundo curso.

Y se levantó la sesión.

Don Miguel Nicolau y Pons, Lengua Italiana segundo curso.

Don Marcial Pascuchi y Cardona, Lengua francesa primer curso.

Don Eduardo Pons y Tortella, Historia de España.

Don Miguel Nicolau y Pons, Lengua francesa primer curso.

Don Marcial Pascuchi y Cardona, Historia de España.

Don Miguel Nicolau y Pons, Historia de España.

Don Arnaldo Socías y Amorós, Religión tercer curso.

Don Miguel Nicolau y Pons, Geometría.

Doña Herminia Pascuchi y Cardona, Preceptiva literaria y composición.

Don Antonio Pons y Monjo, Historia Universal.

Doña Herminia Pascuchi y Cardona, Historia Universal.

Don Arnaldo Socías y Amorós, Historia Universal.

Don José M.ª Jansá y Guardiola, Psicología y Lógica.

Doña Herminia Pascuchi y Cardona, Lengua francesa segundo curso.

Don Juan Alemañy y Vich, Elementos de Historia general de la Literatura.

Don José M.ª Jansá y Guardiola, Elementos de Historia general de la Literatura.

Don Lorenzo Pons y Tortella, Elementos de Historia general de la Literatura.

Doña Herminia Pascuchi y Cardona, Álgebra y Trigonometría.

Don José M.ª Jansá y Guardiola, Física.

Don Lorenzo Pons y Tortella, Física.

Don José Hernández y Perelló, Dibujo segundo curso.

Don José M.ª Jansá y Guardiola, Dibujo segundo curso.

Doña Margarita Juan y Angulo, Ética y Rudimentos de Derecho.

Don José M.ª Jansá y Guardiola, Fisiología e Higiene.

Doña Margarita Juan y Angulo, Agricultura y técnica Agrícola.

Don Ramón Mir y Llambias, Química general.

Terminado el reparto de premios, la Presidencia dió por concluido el acto, levantando la sesión en nombre de Su Majestad el Rey.

Nuestra felicitación al Ilustrado Director del Instituto don Ramón Uldemolins y Claustro de Profesores que tan brillante fruto saben sacar de sus escasas facilidades y pocos recursos con que cuenta el Instituto de Mahón.

A los premiados, nuestra enhorabuena, deseando que su ejemplo sirva de estímulo a los demás compañeros para que cada año sea mayor el número de alumnos que figure en el cuadro de honor de nuestro primer Centro docente.

Después del acto oficial se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

Salón Victoria
Sábado 4 de Octubre de 1919

SOMBRA QUE PASA...
Magistralmente interpretada por la bella actriz italiana MATILDE DI MARZIO secundada por Andrés Hony y Diomira Jacó bini.
SOMBRA QUE PASA... es un hermoso e interesante drama que por su elegante factura y su profunda curiosidad que despertará en el espectador, alcanzará uno de los más grandes éxitos de la temporada.
Domingo a las mismas horas, el mismo COLOSAL PROGRAMA
Miércoles 8 Octubre—Inauguración de los Vermuts selectos con sexteto
Presencia de MAE MURRAY, una de las más bellas artistas americanas en su grandiosa creación (Programa americano).
Pronto—¡Triunfo sin precedentes! PEREZA (Los siete pecados capitales) por la Bertini y Camisó de Bizarro.

COMPRESIDOS HUIDOBRO

a base de Kola — Coca — Estrignina — Fósforo
Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.
Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Farmacia de D. Mauricio Hernández.—Prieto y Caules, 36

Pedidos e informes, Don M. Portolés de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid



TEATRO PRINCIPAL

Grandioso espectáculo de cine y variedades para los días 3 y 4 y 5 Octubre de 1919 — A las nueve y media

Cuarta jornada de la interesante serie

LA FORMULA SECRETA

Debut de la simpática artista

MARGARITA GRACIL

CUPLETISTA Y BAILARINA

Novísimo repertorio. — Lujosa presentación.

MAHÓN

En el vapor correo regresó ayer a esta el Coronel de Artillería D. José Blaya, quien se ha posesionado seguidamente del mando de esta Comandancia.

En el Mercado y a raíz de haberse elevado el precio de la carne en algunas carnicerías, se produjo gran revuelo entre los compradores.

Se dió aviso del hecho al señor Alcalde, quien acudió al Mercado viendo que los carniceros habían dejado de exponer al público la tableta con los precios de la carne. Dió las órdenes oportunas para que se corrigiera la anomalía y en las puertas de las carnicerías aparecieron las tabletas señalando el precio de 1'40 la tercia, o sea con un aumento de 20 céntimos.

El guardia del Mercado dió parte al señor Alcalde, quien lo trasladó a su vez al señor Delegado del Gobierno, Presidente de la Junta de Subsistencias.

Los carniceros que elevaron el precio de la carne dicen que al precio que hoy pagan las reses, les es absolutamente imposible vender la carne al precio de la tasa anterior o sea a 1'20 la tercia. Las carnicerías que la Cámara Agrícola tiene instaladas en el Mercado siguen vendiendo a los precios de tasa.

El señor Delegado del Gobierno ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los carniceros que aumentaron el precio sin seguir los trámites legales, pues en una reciente disposición del Ministerio de Abastecimientos, se ordena, que antes de elevar el precio de cualquier artículo tasado, se dé cuenta con 12 días de anticipación a la Junta de Subsistencias para que ésta pueda examinar los motivos del alza y autorizarla si es justificada.

El Presidente de la Junta de Subsistencias dió cuenta al Ministro de Abastecimientos de las multas impuestas.

SOMBRA QUE PASA...

Salón Victoria

VERMUT DE GRAN MODA CON RENOMBRADO SEXTETO

Mañana, según nos manifiestan en la Delegación de «La Tramediterránea», llegará el vapor «Mahón» que hoy se pone ya en línea para prestar el servicio de esta Isla.

Nos congratulamos de que el buque que lleva el nombre de nuestra ciudad haya sido de nuevo destinado a esta línea.

Organizada por el elemento joven del Consey para solemnizar el fausto acontecimiento del estreno de la grandiosa serie «Houdini» y el tanke humano que tendrá lugar mañana sábado en sesión vermuth en dicho Cine, saldrá esta noche a las nueve una gran retreta infantil que recorrerá el siguiente itinerario:

La salida se anunciará con disparo de morteretes en el paseo de Isabel II, recorriendo las calles del Doctor Orfi-

la, Hannover, Argel, Plaza Arravaleta, Infanta, Anunciay, San Fernando, Comercio, Pl y Margall, Piezas Príncipe y Carmen, calles Arravaleta, Nueva, Plaza Constitución, calles San Roque, Prieto y Caules y Cifuentes disolviéndose frente al Cine Consey.

Es de aplaudir la iniciativa de los organizadores que se proponen enterar al público mahonés del estreno de «Houdini», espectáculo cinematográfico de gran admiración.

La Empresa a pesar de lo costoso de la película aumenta sólo cinco céntimos el precio de las localidades, quedando abierto un abono a asientos fijos en taquilla para mayor comodidad de los concurrentes.

Esta noche de nueve a once estará abierta la taquilla para encargos.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos.—Ha sido ascendido a escribiente del Cuerpo auxiliar de oficinas militares el sargento Casimiro Rodrigo Gómez, del regimiento infantería de Mahón, 63.

—Los capitanes de Artillería don Félix O.aña Torrado, ascendido del Colegio preparatorio de Córdoba, a la Comandancia de Menorca, y don Ángel Piró de la Lama, de disponible en la primera región, a la misma Comandancia de Menorca.

Salón Victoria

Sábado 4 de octubre de 1919 VERMUT DE GRAN MODA CON SEXTETO

Ya han aparecido en las esquinas de nuestras calles los clásicos puestos de castañas, que son a modo de heraldos que anuncian la entrada del invierno.

El vapor correo fué ayer portador de 14 cerdos cebidos, cargados en Alcudia, los que serán sacrificados en el Matadero público para el consumo de esta ciudad.

En toda la isla de Mallorca empieza a intensificarse el embarque de ganado de cerda para los mercados nacionales, lo que es fuente de riqueza para la vecina isla.

Ayer tarde a hora de itinerario zarpó de nuestro puerto para el de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «V. Puchol», al mando de su capitán don Francisco Gómez.

Durante la pasada noche han caído sobre nuestra ciudad abundantes aguaceros.

El día ha amanecido hoy encapotado, habiendo descendido la temperatura. Se siente verdadero frío.

Mañana y siguiendo anual costumbre, en la parroquial iglesia de Santa María se cantará Misa solemne y Tedéum, en acción de gracias al Todopoderoso por haber librado de daños a los fieles que se hallaban en el templo el 4 de octubre de 1718 al caer sobre el campanario el rayo que causó grandes destrozos en el edificio.

Próximo sábado, 4 octubre VERMUT de gran moda con... SEXTETO... Salón Victoria

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 3 octubre de 1919

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginaría Comandante de Artillería don Ramón de Pedro.

Hospital y provisiones: Capitán único de Caballería.

Vigilancia: Oficial 2.º del 63.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

Santoral

Santo de hoy.— Santos Dionisio, Fausto, Cándido y Gerardo obispo.

Santo de mañana.— Santos Francisco de Asís confesor, Cayo y Santa Aurea.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

(Servicio de la noche)

Madrid 2 a las 20'30.

Las inundaciones de Cartagena

A medida que van llegando noticias de Cartagena, aumentan los detalles sobre la riada que ha inundado la población y llenado de lodo sus calles.

Los daños causados por la riada son mucho mayores de lo que en un principio se creía. Los barrios del Carmen y calles vecinas a las puertas de Murcia han sufrido notablemente. En algunas el lodo acumulado sobrepasa a los dos metros.

De Cartagena se pide el pronto envío de auxilios.

Los soldados y marineros han trabajado valerosamente. Se teme que lleguen a faltar víveres.

Reunión de ministros

El Presidente del Gobierno señor Sánchez de Toca ha reunido a los ministros de la Guerra y Marina conferenciando con ellos acerca de los medios rápidos de enviar auxilios a las regiones damnificadas por las riadas, en particular a Cartagena.

Para evitar una epidemia

Se enviarán a Cartagena secciones de Ingenieros Militares para limpiar la población, pues témesese que se desarrollen epidemias debido a la enorme cantidad de lodo acumulado en las calles.

El ministro de Fomento a Cartagena

El ministro de Fomento don

ANIVERSARIO Siendo el día 4 del corriente el primer aniversario del fallecimiento del que fué Sargento de esta Guarnición don Juan Ortega y Barceló, por no permitirle el rito en dicho día ni el siguiente, a las ocho y media de la mañana del lunes día 6 se dirá una misa de Requiem en la Parroquia de San Francisco por el eterno descanso de su alma. Su madre y demás familia agradecerán la asistencia a tan religioso acto.

Crédito Mercantil de Menorca Avisamos a los señores Accionistas del Banco Hispano Colonial, que pueden pasar a recoger sus respectivas acciones con las nuevas láminas de cupones.

Brianon

Sábado día 4 de Octubre de 1919. — A las 9 y cuarto EXITO de los episodios 9.º y 10.º de la magnífica serie que tan formidable éxito está logrando en este salón

LA CASA DEL ODIO

titulados EL FRASCO MORTAL — LA TRAMA INFERNAL por los notabilísimos artistas

PERLA BLANCA y ANTONIO MORENO

Completarán el programa otras preciosas películas Domingo día 5, sesiones a las seis y cuarto y a las nueve con el mismo programa que antecede.

CINE ESPAÑA Salón de Moda

ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — INTERES ESPECTÁCULO ARTÍSTICO PROYECCIONES SELECTAS

Sábado 4 Octubre de 1919. — A las nueve

Se proyectarán escogidas cintas inst. activas, panorámicas, cómicas y de información mundial, entre ellas una soberbia REVISTA PATHÉ y el grandioso film

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

Maravilla de la novela cinematográfica en ocho épocas, deducida de la eternamente popular obra del inmortal Alejandro Dumas (padre), en la que actúa de protagonista el eminente actor Mahón, de la comedia francesa.

Estreno de la segunda época titulada El tesoro de Monte-Cristo

Indice del argumento.— Sufrimientos de Danés en el Castillo de If. El abate Farié le proporciona el plano para encontrar un tesoro fabuloso. Muerto aquél Danés sustituye al cadáver y es lanzado al mar metido en un saco. Recogido por unos contrabandistas llega a la isla de Monte Cristo y encuentra las cuantiosas riquezas que le darán prestigio y poder para reingresar en la sociedad, castigar a los traidores y premiar a los buenos.

DOMINGO, sesiones a las seis y a las nueve, con el mismo estupendo programa.

que la columna de Ceuta ha ocupado la altura de Rauma, realizando con buen éxito el objetivo que se le encomendó.

Las tropas de esta columna se han comportado brillantemente.

Las tropas de Tetuán han ocupado con escasas bajas las posiciones de Jebel Sidi y Jebel Nedía dominando el desierto del Fondak.

Nuestras tropas, dice el general Berenguer en su informe, han combatido valerosamente, dominando desde los primeros momentos al enemigo.

Burgos Mazo y la tranquilidad

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo, al hablar esta madrugada con los periodistas ha manifestado que cree que mañana será absoluta la tranquilidad.

Las clases mercantiles y la jornada de ocho horas

El ministro señor Burgos Mazo ha facilitado a la prensa el texto de la R. O. prorrogando hasta el 20 del actual el plazo para el informe de exclusión de las clases mercantiles en la jornada de ocho horas.

El señor Calderón satisfecho

El ministro de Fomento don Abilio Calderón se muestra satisfechísimo de la conducta observada por los obreros ferroviarios ante la implantación de la jornada de ocho horas.

El vizconde de Eza

El ex ministro de Fomento vizconde de Eza ha sido nombrado Presidente del Comité Agro pecuario.

Apertura de curso en la Universidad

En la Universidad madrileña se ha celebrado con toda solemnidad la apertura del curso de 1919 a 1920. Asistió el ministro de Instrucción Pública.

Leyó el discurso el catedrático de Letras, versando sobre autonomía universitaria, elogiando la disposición y haciendo historia relata las vicisitudes que ha pasado la Universidad española.

El ministro pronunció un discurso exponiendo sus proyectos para intensificar la enseñanza y proporcionar a los alumnos pobres los medios de seguir los estudios universitarios.

Anunció que llevará a los nuevos presupuestos la autonomía en su parte fundamental.

¿Se prohibirá el mítin sindicalista?

Es probable que no se conceda permiso para celebrar el anunciado mítin sindicalista, en el que debía actuar el leader Pestaña y otros significados de Barcelona, hasta que no cese la agitación producida por la implantación de la jornada de ocho horas.

Nuevo fracaso de la tasa

Los carniceros madrileños han comunicado al Gobierno, que les es absolutamente imposible dar la carne al precio de tasa porque, ante la escasez de reses, se ven obligados a pagarlas a precio mucho más elevado del calculado cuando se fijó la tasa referida.

De tener que dar la carne al precio de tasa, los carniceros de jirán de sacrificar reses para abastecer el mercado.

La protección a la infancia

Se ha enviado a San Sebastián para someterlo a la firma de Su Majestad el Rey un decreto sobre la reorganización de la Junta de Protección a la Infancia, con el fin de que ésta pueda cumplir su humanitaria y benemérita acción en favor de los pequeños.

La cría caballar

En breve se publicará un decreto para la reorganización y fomento de la cría caballar en España.

PRENSA ASOCIADA

Imp. de M. Sintes.— Mahón

Barcelona Gran Hotel antes Cuatro Naciones Rambla del Centro, 35 y 37 Hablase con una sola cama desde pesetas 3'30 y con cama de matrimonio desde pesetas 6. Precios y condiciones especiales para familias

CINE CONSEY Sábado 4 de Octubre de 1919. — PROGRAMA IDEAL Vermuth Supremo a las 6 y media. Noche a las 9 y media. ACONTECIMIENTO GRANDIOSO! SENSACIONAL ESTRENO! de 1.º episodio 1.º y 2.º de la suprema serie, verdadera sublimidad del arte.

HOUDINI Y EL TANKE HUMANO 15 EPISODIOS 15 HERMOSAS ACTRICES 15 TRIUNFOS 15 FASTUOSA PRESENTACION ARGUMENTO ORIGINALÍSIMO! No deceñe ni un momento! TRUCOS NOVÍSIMOS! No dice el jurado de verdad! Se proyectará además la parte de la cinta cómica. DOMINGO, dos sesiones a las mismas horas, proyectándose por última vez los episodios 1.º y 2.º de la grandiosa serie citada. NOTAS.—Considerando la Empresa que la concurrencia a las sesiones en que se proyecta HOUDINI ha sido extraordinaria, ha dispuesto que en todas ellas haya numeradas las localidades de preferencia, quedando abierto un abono en taquilla a asientos fijos. A pesar del elevadísimo coste de la película, la Empresa ha decidido aumentar solamente en cinco céntimos el precio de todas las localidades.